



VISTO el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado: **Panel interdisciplinario Semipresencial de Transferencia y Divulgación Científica “Aproximaciones a la lectura, la lengua y la cultura: perspectivas actuales y proyecciones futuras”**, elevado por la Dirección del Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que la Propuesta mencionada es organizada por el Departamento de Lenguas (5-59), y tiene como Docentes Responsables a: Mgter. JURE, María Gabriela (DNI 14.624.419), Mgter. SERGI, Gabriela (DNI 17.319.925), Mgter. DEPETRIS, Silvia (DNI 14.132.679) y Mgter. ENGERT, Valeria (DNI 23.954.659).

Que tiene como Objetivos Generales, según consta en Proyecto adjunto: Intercambiar conocimientos y experiencias de investigación entre los docentes investigadores, graduados y estudiantes que se desempeñan en áreas de las Cs. Sociales y Humanidades; Crear un espacio de socialización y reflexión sobre las temáticas investigadas y su transferencia a distintos contextos académicos; Fomentar la discusión académico-científica en torno a ejes de investigación y problematización que son de interés común; Establecer lazos de comunicación con la comunidad académica universitaria y el medio.

Que se encuentra destinado a docentes, investigadores de todos los niveles educativos, estudiantes terciarios y universitarios y audiencia en general interesada en la temática de la lectura y las lenguas.

Que la Propuesta mencionada tendrá lugar el día 13 de diciembre, bajo modalidad semipresencial.

Que el Proyecto cuenta con el Aval Ad Referéndum del Consejo Departamental de Lenguas.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien sugiere mediante Despacho de fecha 02 de diciembre de 2021: Designar como profesor extraordinario visitante a la Magister Mariana Mussetta (DNI 22.726.945) docente e investigadora de la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba; 2. Aprobar la realización del Panel interdisciplinario Semipresencial de Transferencia y Divulgación Científica: “Aproximaciones a la lectura, la lengua y la cultura: perspectivas actuales y proyecciones futuras”, a realizarse el 13 de diciembre del corriente año.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 07 de diciembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular: Panel interdisciplinario Semipresencial de Transferencia y Divulgación Científica “Aproximaciones a la lectura, la lengua y la cultura: perspectivas actuales y proyecciones futuras”, organizada por el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Docentes Responsables a: Mgter. JURE, María Gabriela (DNI 14.624.419), Mgter. SERGI, Gabriela (DNI 17.319.925), Mgter. DEPETRIS, Silvia (DNI 14.132.679) y Mgter. ENGERT, Valeria (DNI 23.954.659), la que se llevará a cabo el día 13 de diciembre, bajo modalidad semipresencial.

ARTICULO 2º: Designar a los Señores integrantes del Equipo de Trabajo, quienes participarán de la Actividad aprobada en el Artículo precedente, los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Designar como Profesor Extraordinario Visitante a la Magister Mariana Alejandra MUSSETTA (DNI 22.726.945) docente e investigadora de la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que las certificaciones correspondientes, estarán a cargo del Departamento de Lenguas de esta Facultad de Ciencias Humanas.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 520/2021

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 520/2021

Actividad Académica Extracurricular - AAE

**Panel interdisciplinario Semipresencial de Transferencia y Divulgación Científica
“Aproximaciones a la lectura, la lengua y la cultura: perspectivas actuales y
proyecciones futuras”**

COMITÉ ORGANIZADOR:

Mgter JURE, María Gabriela (DNI 14.624.419)

Mgter SERGI, Gabriela (DNI 17.319.925)

Mgter DEPETRIS, Silvia (DNI 14.132.679)

Mgter ENGERT, Valeria (DNI 23.954.659)

COLABORADORES:

Prof. SOLER MENDEZ, Nuria (DNI 28.446.113)

Prof. DEPICCOLI, Liliana (DNI 13.727.328)

Prof. RINAUDO, Lucía (DNI 32.933.045)

Prof. AMBROSINO, Gisela (DNI 32 208 499)

Prof. ARRI, Daniela (DNI 30.128. 673)

Prof. FRIDEL, Georgina (DNI 31.213.861)

Mgter SERGI, Verónica (DNI 20.325.186)

Mgter MARTINEZ, Julia (DNI 26.925.635)

Mgter PARUZZO, Daniela (DNI 21.694.316)

Mgter MARRA, Eugenia (DNI 30.771.474)



Mgter REVELLI, Ma. Luz (DNI 33.359.531)

Prof. MUSSOLINI, Soledad (DNI 29.176.977)

Prof. MOSCIARO, Julieta (DNI 35.544.854)

Lic. BELLINI, Ana Clara (DNI 35.473.098)

Lic. DALLO, Victoria (DNI 33.006.327)

Alumnos (Becarios/colaboradores de investigación)

Franco Lisa (DNI 42.442.637)

Florencia D'Eramo (DNI 38.731.540)

Sofía Cáceres (DNI 39.172.983)

Sara Salusso (DNI 32.185.696)

Maria Eugenia Lladser (DNI 40.503.934)

Ivana Miranda (DNI 25.698 834)

Sofía Boldetti (DNI 3.7436.443)

DISERTANTE INVITADO: Mgter Mariana Mussetta UNVM (DNI 22.726.945)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 20 de diciembre de 2021, 12:43 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20211220-61c0a4a3c645d**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas